

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXTRACOSTA S.A.**

El día de hoy, jueves 25 de abril de 2019, en las instalaciones ubicadas en el km 34 de la Vía Quinindé, cantón La Concordia, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas se reúnen los accionistas de la compañía EXTRACOSTA S.A.

Preside la sesión, el señor Alejandro Figari Alzamora en calidad de Gerente General, quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señorita Tamia Guamán Coronado en calidad de Secretaria Ad Hoc y mi persona, Alejandro Figari en calidad de Presidente Ad Hoc de la presente Junta. Por secretaría se consulta si existen mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por los presentes a la Junta General.

En consecuencia, en adelante presidirán la Junta el señor Alejandro Figari Alzamora en calidad de Presidente Ad Hoc y la señorita Tamia Guamán en calidad de Secretaria Ad Hoc.

El Presidente Ad Hoc solicita a Secretaría, forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente. Siendo las 15h00, se encuentra el 90% de los accionistas que representan el capital pagado (acciones ordinarias), los asistentes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías. El saldo de acciones corresponde a acciones preferidas. Las acciones preferidas no confieren derecho a voto, por lo tanto, las mismas no se computarán para el cálculo del quórum de instalación, de presencia o votación, en la presente Junta General de Accionistas.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Ponemos en conocimiento que la Convocatoria para la celebración de la presente Junta fue publicado en el Diario La Hora de la ciudad de Ventanas, el martes 16 de abril del 2019, publicación que en original se archiva en el expediente de esta Junta.



Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.
6. Designación de Comisario Titular, Suplente y Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2019.
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores, directores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado con el 90% de los accionistas representativos del capital pagado el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día propuestos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Se procede a tratar cada punto del orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;

Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta, quien deja constancia que el documento integro ha sido puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle y por disposición del accionista Sebastián Alzamora Donoso; propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada con el 90% de los accionistas representativos del capital pagado. Se deja constancia que los accionistas que representan las acciones preferidas conocieron el informe de Comisario.

2. Conocimiento del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018;

Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, para constancia de lo cual por Secretaría se confirma con cada accionista en relación al conocimiento del informe.

3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018;

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta, quien da una explicación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de manera detallada. Finalmente, Presidencia, a petición del accionista Carlos Alzamora Cordovez, propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada con el 90% de los accionistas representativos del capital pagado, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y en el Art. 243 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que los accionistas que representaban las acciones preferidas conocieron el tercer punto del orden del día.

4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien da lectura a su Informe. Se deja expresa constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que, a petición de la accionista Lucía Alzamora Cordovez, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada con el 90% de los accionistas representativos del capital pagado. Se deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dado la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera. Adicionalmente, ponemos en conocimiento de la Junta que los accionistas

que representan las acciones preferidas conocieron el informe del Representante Legal.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.

Presidencia toma la informa que los señores accionistas pueden constatar, en los estados financieros puestos a su disposición, que no se generaron utilidades por lo tanto no existe valor alguno a repartir. Por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y certifica que los accionistas tienen conocimiento del presente punto del orden del día.

6. Designación de Comisario Principal, Suplente y Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2019.

Presidencia informa que es necesario contar con un Comisario Principal y Suplente; así como elegir la Firma que se encargará de la Auditoría Externa de la Compañía, en este sentido, Presidencia propone y eleva a moción se realice a la Ing. Johana Córdova como Comisario Principal, como Comisario Suplente al señor Juan Francisco Almeida y se designe a la compañía BDO Ecuador como Firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada con el 90% de los accionistas representativos del capital pagado. Se deja constancia que los accionistas que representan las acciones preferidas conocieron la moción propuesta y aprobada por los presentes.

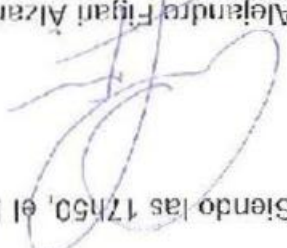
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

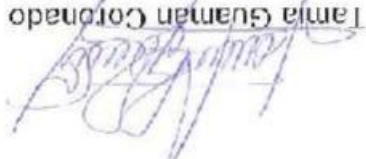
Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta, quien a petición de la accionista Lucía Alzamora Cordovez, propone y eleva a moción se mantengan las mismas remuneraciones y retribuciones del año anterior para los Comisarios, administradores, Auditores Externos e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, así como para el Gerente General; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

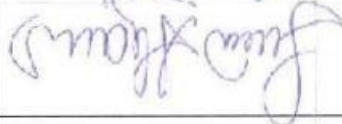
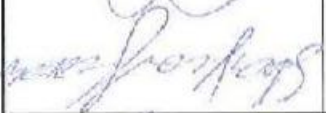
Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada con el 90% de los accionistas representativos del capital pagado. Se deja constancia que los accionistas que representan las acciones preferidas conocieron el último punto del orden del día.

Agotado el orden del día, presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por los presentes a la Junta sin modificaciones y suscrita por el Presidente Ad Hoc y Secretaría Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de la Junta.

Siendo las 17h50, el Presidente Ad Hoc levanta la sesión.


Alejandro Figari Alzamora
 Presidente Ad Hoc


Tamia Guaman Coronado
 Secretaria Ad Hoc

ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Alzamora Cordovez Carlos Rafael	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	444.000	
Alzamora Cordovez Lucia del Carmen	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	444.000	
Alzamora Cordovez Mario Alberto	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	32.500	
Alzamora Donoso Sebastián	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	39.250	
Alzamora Donoso María Lorena, representada por su Apoderado	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	39.250	
Figari Alzamora Alejandro Jorge	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	333.000	
TOTAL		1.332.000	

90% del capital suscrito y pagado de la Compañía

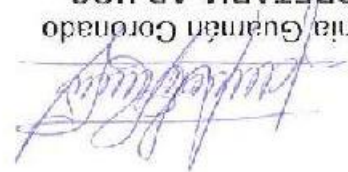
Hasta aquí el acta de junta correspondiente.

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRACOSTA S.A.**

El día de hoy, jueves 25 de abril de 2019, en las instalaciones ubicadas en el km 34 de la Vía Quindí, cantón La Concordia, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas se reúnen los accionistas de la compañía EXTRACOSTA S.A.

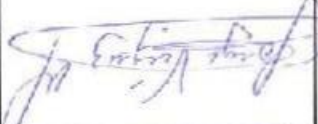
ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Alzamora Cordovez Carlos Rafael	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	444.000	<i>Carlos Rafael</i>
Alzamora Cordovez Lucia del Carmen	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	444.000	<i>Lucia del Carmen</i>
Alzamora Cordovez Mario Alberto	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	32.500	<i>Mario Alberto</i>
Alzamora Donoso Sebastián	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	39.250	<i>Sebastián Donoso</i>
Alzamora Donoso María Lorena, representada por su Apoderado Sebastián Alzamora	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	39.250	<i>Sebastián Donoso</i>
Figari Alzamora Alejandro Jorge	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	333.000	<i>Alejandro Jorge</i>
TOTAL		1.332.000	

90% del capital suscrito y pagado de la Compañía


 Tamia Guarnán Coronado
 SECRETARIA AD HOC

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRACOSTA S.A.**

El día de hoy, Jueves 25 de abril de 2019, en las instalaciones ubicadas en el km 34 de la Vía Quindé, cantón La Concordia, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas se reúnen los accionistas de la compañía EXTRACOSTA S.A.:

ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	ACCIONES	FIRMA
Agropecuaria Cahueñas Albormoz Agrícola S.A.	Acciones preferidas de us\$1,00 cada una.	41.045	
Paulo César Giler Montesdeoca	Acciones preferidas de us\$1,00 cada una.	25.532	
Jorge Eduardo Vásquez Márquez	Acciones preferidas de us\$1,00 cada una.	26.452	
TOTAL	-	93.029	

Tania Guaman Coronado
Secretaria Ad Hoc

